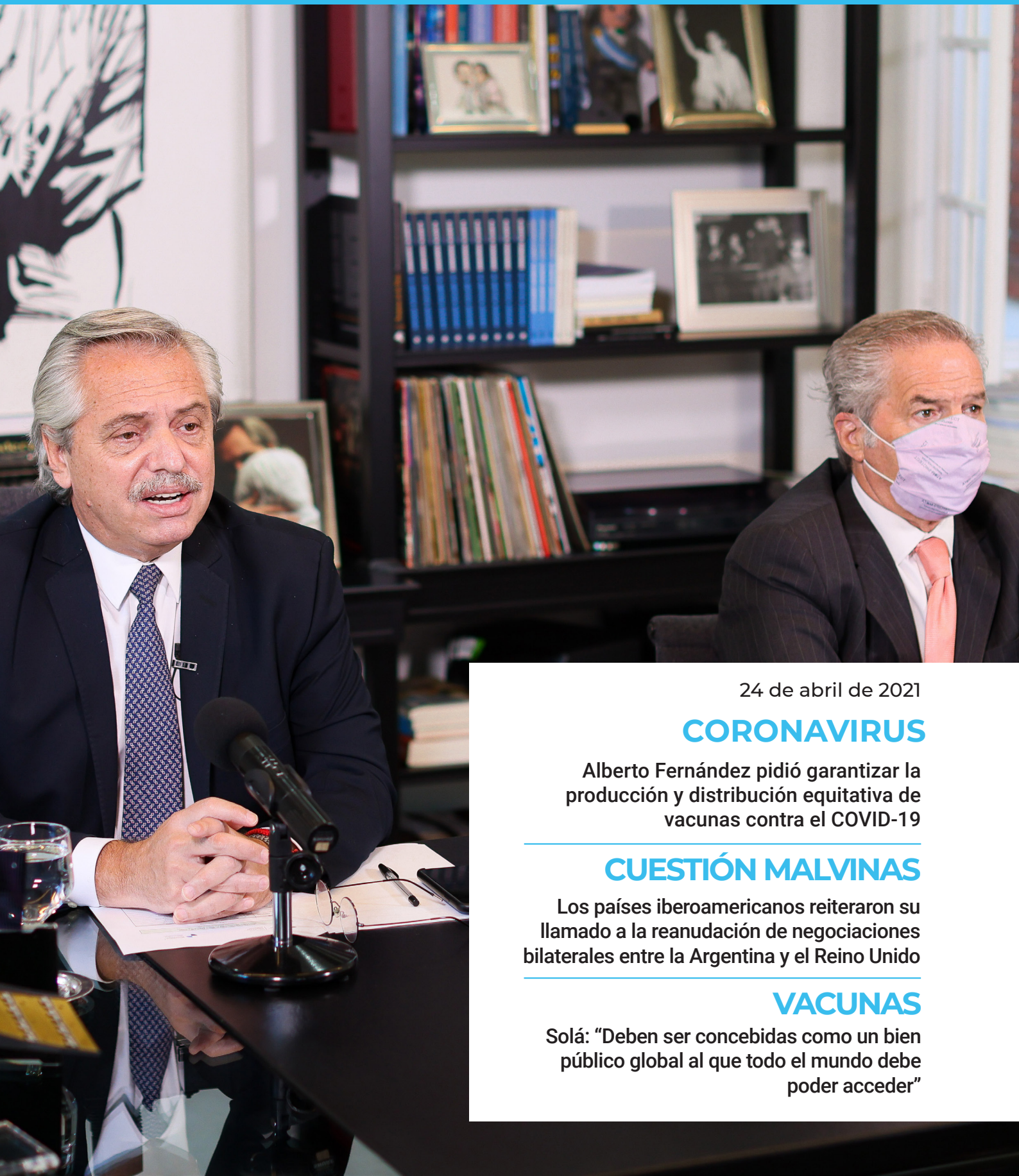


CANCELLERÍA EN LÍNEA

Boletín informativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina



24 de abril de 2021

CORONAVIRUS

Alberto Fernández pidió garantizar la producción y distribución equitativa de vacunas contra el COVID-19

CUESTIÓN MALVINAS

Los países iberoamericanos reiteraron su llamado a la reanudación de negociaciones bilaterales entre la Argentina y el Reino Unido

VACUNAS

Solá: “Deben ser concebidas como un bien público global al que todo el mundo debe poder acceder”

Alberto Fernández pidió garantizar la producción y la distribución equitativas de vacunas contra el COVID-19

El presidente Alberto Fernández llamó a las naciones de la región a actuar “unidas por solidaridad” para “garantizar la producción y distribución equitativa de las vacunas”, y a su vez para encontrar mecanismos innovadores que faciliten el acceso al financiamiento externo de los países de ingresos medios durante su intervención en la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno Andorra 2020, que se desarrolló el 21 de abril bajo el lema “Innovación para el desarrollo sostenible - Objetivo 2030. Iberoamérica frente al reto del Coronavirus”.

“Seamos protagonistas unidos, solidarios y organizados de una civilización que se reconstruye para integrar a todos y todas”, invitó el Presidente y aseveró: “El mundo se arriesga a una recuperación incompleta, desigual e insostenible”.

En su exposición, realizada de manera virtual desde la Residencia de Olivos y en compañía del canciller Felipe Solá, Fernández enfatizó que “es indispensable profundizar la transferencia de tecnologías y la cooperación financiera internacional, sin exclusiones”.

2

Agradeció el “valioso apoyo” de las delegaciones que han acompañado el documento especial que presentó la Argentina junto a España sobre “Acceso a financiamiento externo para combatir al COVID-19”, que busca promover el uso de todas las herramientas disponibles para que nuestros países estén en mejores condiciones financieras para enfrentar esta situación excepcional.

Señaló que “es imperativo” que iniciativas de alivio de deuda se extiendan a países de ingreso medio con alta vulnerabilidad, “promoviendo asimismo nuevos horizontes de pago y tasas más flexibles” y valoró el reclamo del Papa Francisco en cuanto a que “las poblaciones más vulnerables no pueden quedar excluidas de esta redistribución que inyectará liquidez al escenario económico mundial”.

Respecto de las Islas Malvinas, el Presidente agradeció el apoyo unánime al llamado a la reanudación de las negociaciones entre el gobierno argentino y el del Reino Unido.

La apertura de la Cumbre, que celebra 30 años desde su inauguración, estuvo a cargo del jefe de Gobierno del principado de Andorra, Xavier Espot, y de la secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspar, y luego pronunció un mensaje el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres.

Participaron también el Rey Felipe VI y los presidentes de España, Pedro Sánchez; de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa; de Bolivia, Luis Arce; de Chile, Sebastián Piñera; de Uruguay, Luis Lacalle Pou; de Cuba, Miguel Díaz-Canel; y de Colombia, Iván Duque, entre otros.

Cuestión Malvinas: Los países iberoamericanos reiteraron su llamado a la reanudación de negociaciones bilaterales entre la Argentina y el Reino Unido



En el marco de la XXVII Cumbre Iberoamericana y a través de un Comunicado Especial sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, los países del foro reiteraron su llamado a la reanudación de las negociaciones entre la Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Expresaron que esas negociaciones deben llevarse adelante en el marco de las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial.

Asimismo, los Jefes y las Jefas de Estado reunidos en la Cumbre Iberoamericana apoyaron al gobierno argentino en el rechazo a las acciones unilaterales de exploración y explotación de los recursos renovables y no renovables por parte del Reino Unido, y en la condena al aumento de la presencia militar en esa área. De esta manera, la Cumbre Iberoamericana profundizó su respaldo a la posición de nuestro país

incorporando los aspectos que hacen a la defensa de los recursos que el Reino Unido explota en el Atlántico Sur.

En relación con las acciones unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables que el Reino Unido ha venido llevando adelante en el área en disputa, recordaron “los llamamientos de la comunidad internacional de abstenerse a adoptar decisiones que entrañen modificaciones unilaterales en la situación de las Islas Malvinas, de conformidad con la resolución 31/49 de las Naciones Unidas”.

Además, señalaron que el refuerzo de la presencia militar en el área en disputa resulta “incompatible con la política de apego a la búsqueda de una solución por la vía pacífica de la controversia territorial entre los gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido”.

En ese sentido, destacaron las sucesivas resoluciones de las Naciones Unidas que instan al Secretario General a llevar adelante gestiones de buenos oficios, a fin de que se reanuden las negociaciones bilaterales para encontrar a la mayor brevedad posible una solución pacífica a la disputa de soberanía, como así también “la permanente actitud constructiva y disposición del Gobierno argentino para alcanzar por la vía de las negociaciones una solución definitiva a esta especial y particular situación colonial, tal como es definida por las Naciones Unidas”.

Durante la Cumbre el Presidente de la Nación Alberto Fernández y el canciller Felipe Solá agradecieron el apoyo de los gobiernos iberoamericanos en la Cuestión Malvinas y reiteraron la vocación de diálogo de la Argentina para reanudar, a la brevedad posible, las negociaciones sobre soberanía con el Reino Unido.

La XXVII Cumbre Iberoamericana se expidió sobre el acceso al financiamiento externo para la recuperación del COVID-19

En ocasión de la XXVII Cumbre Iberoamericana, los Jefes de Estado firmaron un Comunicado Especial sobre el acceso al financiamiento externo para la recuperación de la pandemia del COVID-19. La iniciativa presentada en conjunto por la República Argentina y el Reino de España fue respaldada de forma unánime.

Los mandatarios de los países iberoamericanos hicieron un llamado al G20 y a las de instituciones financieras sobre los siguientes puntos y resolvieron:

- Lograr un mayor apoyo internacional a la iniciativa COVAX de la Organización Mundial de la Salud y a los mecanismos específicos de carácter multilateral que se están desplegando para asegurar el acceso a vacunas y medios preventivos y de mitigación de manera justa, equitativa, transparente, eficiente y oportuna.
- Apoyar una revisión y flexibilización de los criterios de elegibilidad y condiciones financieras en las instituciones financieras internacionales que permitan tratos adecuados y que fomenten el desarrollo a largo plazo partiendo de la necesidad de que exista sostenibilidad de la deuda de los países.
- Considerar iniciativas que permitan la negociación de tratamientos coordinados de la deuda externa, caso por caso, a países altamente endeudados como consecuencia de la pandemia.
- Considerar un posible mecanismo o marco multilateral que permita que en las condiciones de la deuda (incluyendo la deuda soberana) se incorporen las situaciones derivadas de crisis sistémicas; que valore, junto a los derechos e intereses de los acreedores, las necesidades de crecimiento y bienestar de los países afectados en una perspectiva de sostenibilidad a medio y largo plazo.
- Estudiar y promover la adopción de un nuevo marco o estándar multilateral de valoración de riesgos financieros y macroeconómicos que incorpore la particularidad de la situación de la COVID-19 y las medidas de respuesta, al que puedan adherirse las agencias calificadoras, para evitar que las rebajas de la calificación crediticia generen un efecto procíclico suponiendo un agravamiento adicional de la situación.
- Apoyar la puesta a disposición de los miembros que lo necesiten de una nueva ronda de préstamos de emergencia a través del Fondo Monetario Internacional y de otras instituciones financieras multilaterales, regionales y nacionales, en la forma de Instrumentos de Financiamiento Rápido.
- Apoyar la nueva asignación general de Derechos Especiales de Giro en el Fondo Monetario Internacional, lo que será muy beneficioso para todos los países, en particular a aquellos que sufren restricciones de liquidez en el marco de la pandemia.
- Promover, en el Fondo Monetario Internacional, el desarrollo de un instrumento financiero para apoyar a los países en desarrollo, incluyendo los países de renta media, haciendo uso de la disponibilidad financiera generada por la asignación de Derechos Especiales de Giro, en la recuperación y respuesta al COVID-19 y en las inversiones que necesitan para promover un Desarrollo Inclusivo y Sostenible.
- Promover la revisión de las sobretasas del FMI para evitar los efectos regresivos y pro-cíclicos, que afectan especialmente a algunos de los países de ingreso medio cuando más necesitan del apoyo financiero del organismo.



Solá: “Las vacunas para el COVID-19 deben ser concebidas como un bien público global al que todo el mundo debe poder acceder”

El canciller Felipe Solá participó el 17 de abril de la Reunión Ministerial Especial organizada por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) dedicada al tema “Una vacuna para todos”. El encuentro, desarrollado en formato virtual, contó con la intervención de más de 50 altos representantes entre Estados y grupos de países, y tuvo como objetivo abordar los desafíos existentes en torno al acceso equitativo a las vacunas para el COVID-19, teniendo en cuenta las condiciones actuales de infraestructura y financiamiento para la producción, distribución y suministro de dosis.

Solá remarcó que “a pesar de contar con las primeras vacunas en tan solo doce meses, según la Organización Mundial de la Salud, sólo un 0.1 % de las dosis administradas en el mundo fueron destinadas a países de renta baja, mientras que los países de renta alta concentran más de la mitad de las dosis inyectadas”.

A continuación, hizo un llamado a la comunidad internacional a “evitar prácticas que incentiven el desabastecimiento de insumos críticos, tratamientos y vacunas contra el COVID-19”. También ratificó el apoyo argentino a los esquemas de financiamiento solidario como el Mecanismo COVAX y destacó la importancia de aplicar las flexibilidades del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), a fin de promover la producción, competencia y desarrollo local de vacunas.

Reafirmó que “las vacunas para el COVID-19 deben ser concebidas como un bien público global al que todo el mundo debe poder acceder”, y destacó la importancia de “remover los obstáculos que impiden escalar la producción y garantizar una distribución equitativa”. “Nadie estará a salvo hasta que todos lo estemos”, concluyó.

“Argentina ha puesto la acción climática y ambiental en el centro de sus convicciones”

El presidente Alberto Fernández renovó el compromiso de la Argentina con el Acuerdo de París y planteó metas ambiciosas para hacer frente al cambio climático al participar el 22 de abril de la “Cumbre de Líderes sobre el Clima” invitado por el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, en el marco del Día Internacional de la Madre Tierra.

Biden convocó al Presidente argentino a formar parte del evento con el objetivo de sumar a los jefes de Estado que demuestran un fuerte liderazgo en cambio climático.

La apertura de la Cumbre estuvo a cargo del mandatario estadounidense; de la vicepresidenta de ese país, Kamala Harris, y del secretario general de la ONU, António Guterres.

Participaron también la canciller alemana, Angela Merkel; y los primeros ministros de la India, Narendra Modi; de Israel, Benjamin Netanyahu; de Italia, Mario Draghi; de Japón, Yoshihide Suga; de España, Pedro Sánchez; y del Reino Unido, Boris Johnson, entre otros.

“La Argentina ha puesto la acción climática y ambiental en el centro de sus convicciones”, dijo el mandatario desde la Residencia de Olivos, donde estuvo junto al canciller Felipe Solá y al ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Cabandié.

Al hacer suyas palabras del Papa Francisco, también expositor en la Cumbre, dijo que para que la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono sea justa es necesario que “comience por los últimos para llegar a todos” y llamó a “renovar la arquitectura financiera internacional”.

“En Argentina honramos el Acuerdo de París incrementando la ambición climática”, dijo Fernández, y anunció que el país se compromete a “desarrollar el 30 por ciento de la matriz energética nacional con energías renovables”; a impulsar “medidas de eficiencia para la industria, el transporte y la construcción”, y que promoverá en el Congreso el rápido tratamiento de la Ley Federal de Educación Ambiental.

Expusieron además los presidentes de China, Xi Jinping; de Francia, Emmanuel Macron; de Polonia, Andrzej Duda; de la República de Corea, Moon Jae-in; de Rusia, Vladimir Putin; de Sudáfrica, Matamela Cyril Ramaphosa; y de Turquía, Recep Tayyip Erdoğan, entre otros.

Por Latinoamérica, participaron junto al Jefe de Estado argentino los presidentes de Brasil, Jair Bolsonaro; de Chile, Sebastián Piñera; de Colombia, Iván Duque Márquez; y de México, Andrés Manuel López Obrador.



En el Día Internacional de la Madre Tierra, entró en vigencia el Acuerdo de Escazú

La República Argentina celebra la entrada en vigor de este 22 de abril del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, y congratula a los 11 Estados Parte y a la CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica, por haber contribuido a este hito para toda la región.

El Acuerdo de Escazú es el primer tratado ambiental de América Latina y el Caribe. Establece estándares regionales para los derechos de acceso en asuntos ambientales, además de promover la creación y fortalecimiento de capacidades y la cooperación internacional en la materia.

En este marco, el canciller Felipe Solá participó de la Jornada Celebratoria por la entrada en vigor del Acuerdo organizada por la CEPAL, donde destacó que a partir de esta fecha, nuestra región comienza a construir un piso mínimo necesario para el ejercicio pleno de los derechos de acceso a la información, a la participación y a la justicia en asuntos ambientales.

Asimismo, señaló que para la Argentina en particular el Acuerdo de Escazú es una pieza clave para garantizar el derecho de todos los habitantes a gozar de un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano, consagrado así en nuestra Constitución Nacional. Esto a su vez se condice con el compromiso de nuestro Gobierno con el respeto de los derechos humanos y también con el logro de una recuperación post-pandémica que sea inclusiva y sostenible y que no deje a nadie atrás.

El canciller hizo también mención a que “como promotores activos de la negociación del Acuerdo, nos alegra particularmente haber completado nuestra ratificación y el depósito el 22 de enero pasado junto a México, propiciando así la entrada en vigor del Acuerdo”.

Por último, reiteró la invitación para que el resto de los países signatarios puedan ratificar prontamente el Acuerdo de Escazú y tener así un instrumento con la mayor cobertura regional posible.



Guillermo Justo Chaves: “La solución de la crisis climática, como de la sanitaria, está en la política”



8

En el Día Internacional de la Madre Tierra, el jefe de Gabinete de la Cancillería argentina, Guillermo Justo Chaves, participó el 22 de abril de un foro a nivel local, organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sobre la puesta en vigencia del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como Acuerdo de Escazú.

En la jornada en la que el Presidente Alberto Fernández participó de la Cumbre de Líderes sobre el Clima, invitado por su par de los Estados Unidos, Joe Biden, Chaves destacó el compromiso de la República Argentina en la lucha contra la crisis climática, y la vinculó con las crisis sanitaria, económica y alimentaria actuales. “Estas crisis están íntimamente relacionadas, de manera que si las evaluamos de manera separada no vamos a encontrar soluciones”, dijo.

“El Acuerdo de Escazú es totalmente innovador desde su génesis, ya que lo que se negocia es una participación muy activa y significativa de la sociedad civil, más allá de las negociaciones entre Estados. Democratiza esta temática llevándola desde los Estados y los expertos a la sociedad civil”, aseguró, y resaltó “la cooperación internacional como uno de los pilares de este acuerdo”.

“La crisis climática demanda herramientas de solución, que están en el marco del Acuerdo de Escazú y, por supuesto, en la respuesta política que deben tener los Estados al tomar conciencia de la catástrofe que estamos viviendo a nivel climático”, afirmó Chaves durante el encuentro virtual.

Agregó que “si nosotros desde la política no atacamos las causas de todo esto, difícilmente encontremos las respuestas”.

Al mencionar que existe “una deuda climática de los países ricos con los países de renta media y baja”, aseveró: “Necesitamos respuestas generales por parte de los líderes mundiales. Hay una causa común que es la obscena, desigual y abrumadora concentración de la riqueza, consecuencia de un formato de capitalismo. Esa concentración generó esta crisis climática, aumentó la desigualdad, los problemas de pobreza y de desarrollo desigual entre los países. Y fundamentalmente hoy nos genera graves dificultades al momento de encontrar solución a la pandemia, porque esa concentración se traslada a problemas como la distribución de las vacunas”.

“Para que busquemos los estándares más altos en materia ambiental es necesaria la acción de nuestra legislación, la participación de la sociedad civil, la generación de una cultura ambiental, pero atrás de todo eso tenemos la responsabilidad de tomar decisiones políticas. La gran responsabilidad para solucionar estas crisis está en la política”, resumió.

Luego de que Argentina y México depositaran el 22 de enero pasado sus respectivos instrumentos de ratificación, el 22 de abril entra en vigencia el Acuerdo de Escazú, suscrito en el marco de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Es el único acuerdo vinculante emanado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20) y el primer acuerdo regional ambiental de América Latina y el Caribe.

“Con el Mercosur debemos tener la certeza de construir algo más grande que nosotros”, señaló el canciller

“Hacer política es ponerse de acuerdo con el que tiene otra ideología. Debemos volver a tener la certeza de estar construyendo algo más grande que nosotros”, afirmó el canciller Felipe Solá al encabezar el 19 de abril un encuentro organizado por la Fundación Embajada Abierta y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

De la reunión en modo virtual, que llevó de título: “Política exterior argentina y Mercosur”, participaron académicos, políticos, diplomáticos como el embajador argentino en EE.UU, Jorge Argüello, el secretario general de la OEI, Mariano Jabonero, el ex ministro del interior chileno Rodrigo Peñailillo y la embajadora de la UE en nuestro país, Aude Maio-Coliche entre otros.

En ese marco Solá indicó que “podemos pensar nuestro futuro ya no con los límites nacionales sino en una región de casi 200 millones de habitantes y casi 12 millones de km cuadrados. Esa instalación social sólo ha sido frenada por la pandemia. La posibilidad de desinstalarlo surge de algunos gobernantes, no de la población. Es un activo muy fuerte”.

Acompañado por el jefe de gabinete de Cancillería, Guillermo Justo Chaves, Solá señaló: “América del Sur tiene estabilidad política, es una zona de paz, pero a la vez es la región más injusta del mundo. El Mercosur no se expande como debería expandirse,

pero no solamente por falta de acuerdos comerciales sino por falta de convicción y problemas de crecimiento que en los últimos años que impactan sobre los gobiernos. Las posiciones internacionales empiezan a ser tomadas como posiciones locales, empiezan a dividirnos de afuera hacia adentro. Se toman los temas de otros países como elementos de división interna. Y eso condiciona e ideologiza las posiciones externas”.

Asimismo manifestó que “pareciera que el mundo va hacia una regionalización, va a un cierre económico que no sabemos cuánto puede durar, con más prudencia con la cuestión arancelaria y más protección por la cuestión de la pandemia, y al mismo tiempo la posibilidad de acuerdos regionales más fuertes.

“Con respecto al Arancel Externo Común, creo que vamos a negociar mejor si partimos de un AEC alto y después decidimos entre nosotros en conjunto qué aranceles bajar y cuánto bajarlos de una manera realista. Pero en plena pandemia con los niveles de comentarios que tienen nuestros países que son muy altos, y con la discusión interna que tenemos en cada uno, ¿es el momento de acelerar? Nosotros creemos que es el momento de unirnos más que nunca. Es el momento de ir mirando con prudencia dónde podemos ayudar, no es el momento de cortarse solos. Esa es la idea que vamos a llevar el 26 a la reunión de cancilleres del bloque”, concluyó.



Argentina reactiva el Foro Empresarial del Mercosur



10

Bajo la Presidencia Pro Tempore de Argentina se inauguraron el 20 de abril las sesiones preparatorias del VI Foro Empresarial del Mercosur que se celebrará el próximo 26 de mayo en el marco de los 30 años de la creación del Mercado Común del Sur. “Tras tres décadas de su creación y mirando hacia el futuro, el papel de la comunidad empresarial de los cuatro países es vital y necesaria para transformar y potenciar nuestro proceso de integración”, indicó el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Jorge Neme, quien consideró que es el espacio más relevante para trabajar en conjunto con el sector privado.

En el marco de la conmemoración de los 30 años del Mercosur, Neme inauguró los trabajos preparatorios del VI Foro Empresarial que se llevará a cabo el próximo 26 de mayo. Estuvieron presentes la subsecretaria del Mercosur y Negociaciones Económicas Internacionales, Rossana Surballe; el subsecretario de Promoción del Comercio e Inversiones, Pablo Sívori, y el director de la CEPAL en Buenos Aires, Martín Abeles.

El secretario dijo que el relanzamiento del Foro tiene como objetivo central “generar un espacio para que el sector empresarial pueda presentar una visión compartida sobre el papel del Mercosur en el mundo post pandemia, y en virtud de ella, los lineamientos de política pública y de accionar empresario que nos permitan caminar hacia ese horizonte deseado en un marco de mayor integración y hermandad”.

Participaron del evento virtual las entidades de cúpula de los cuatro países miembros del bloque, quienes empezaron a trabajar en las tres Comisiones creadas: Industria, Agroindustria y Servicios basados en el Conocimiento. El Foro Empresarial, sobre la base de esos trabajos, elaborará un documento con las visiones, iniciativas y propuestas del sector privado, que luego será considerado por las autoridades del Mercosur.

En la reunión de las Comisiones, éstas analizaron la Perspectiva Global con el objetivo de alcanzar un consenso sobre una visión de futuro y el papel del Mercosur en el escenario post pandemia (2030). En la ocasión, la CEPAL realizó una presentación para apoyar los trabajos de las entidades de cúpula. En las próximas reuniones los trabajos continuarán con la Situación Actual del Mercosur y con Lineamientos de Política Pública y Empresarial.

Para cerrar, Neme marcó que “la integración subregional nos ha permitido dinamizar las exportaciones no tradicionales y al mismo tiempo promover el intercambio entre nosotros de productos con valor agregado y creadoras de puestos de trabajo de calidad en sectores como los biocombustibles, química y petroquímica, plásticos, productos farmacéuticos, siderurgia, automotriz, entre otros”.



Exportaciones: Argentina busca ampliar el comercio con los países escandinavos

El jefe de gabinete de la Cancillería, Guillermo Justo Chaves, junto al secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Jorge Neme, mantuvo el 20 de abril una videoconferencia con los embajadores argentinos en los países escandinavos, con el objetivo de profundizar los lazos económicos, políticos y culturales con esa región.

De la reunión participaron las embajadoras en Noruega, Betina Pasquali -también a cargo de la representación en Islandia-; en Suecia, Clara Biglieri; y los embajadores en Dinamarca, Conrado Solari Yrigoyen; y en Finlandia, Sergio Baur, quienes trazaron un detallado panorama de la agenda común entre los países escandinavos y la Argentina.

Chaves afirmó que nuestro país busca “relanzar la relación con esta región; hay diferencias entre ellos, algunos pertenecen a la Unión Europea y otros no, y eso genera diversas posibilidades comerciales, pero comparten cultura, una geografía, y una forma social y política que nuestro Gobierno admira, porque apuntan al igualitarismo, a la diversificación de su matriz económica y al desarrollo de la ciencia y la tecnología”.

Acompañado también por el subsecretario de Política Exterior, Gustavo Dzugala, Chaves sostuvo asimismo que “es una prioridad profundizar la cooperación frente a la pandemia, para seguir cuidando la vida y la salud de los argentinos, algo que es prioridad para el Gobierno del presidente Alberto Fernández”.

Neme, por su parte, señaló que se debe lograr “una mayor presencia y un mejor posicionamiento de

la marca argentina en la región, trabajando en la promoción de productos y negocios de Argentina, tanto en agro alimentos como en sectores donde nuestra país viene destacándose en los últimos años. Por eso debemos buscar joint ventures en informática, software y comunicación”.

Destacó a las empresas de la región escandinava “que hace años están radicadas en la Argentina, y saben que con nuestro país se puede hacer negocios, a pesar de la pandemia y los vaivenes económicos, y deben servir como ejemplos para atraer más inversiones productivas desde allí”. Mencionó a Scania, empresa sueca radicada en Tucumán hace 45 años, con una línea de producción de última generación.

Funcionarios y embajadores coincidieron en la necesidad de dar un fuerte impulso a la relación comercial con estas economías que tienen grandes volúmenes de importaciones, sobre todo de alimentos, y que representan oportunidades claras para la Argentina, y en ese sentido, acordaron establecer acciones concretas de promoción comercial con el objetivo de incrementar y diversificar las exportaciones de nuestro país hacia esos mercados, al tiempo que se debe equilibrar y aumentar el comercio recíproco.

Por otra parte, resaltaron la cooperación que la Argentina desarrolla con estos países en temas como derechos humanos, Antártida, cambio climático, temas de género, multilateralismo, energías renovables y ciencia y tecnología, y pusieron de relieve que se debe incrementar el trabajo conjunto con esta región frente a la pandemia global del COVID-19.

Argentina logra la apertura del mercado peruano para cítricos y nueces



A través de gestiones de la Cancillería argentina, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y el SENASA, se logró el acceso al mercado peruano para cítricos (naranja agria, naranja dulce, mandarina, toronja y limón real) y nuez de nogal de producción nacional.

Funcionarios de ambos países se reunieron por videoconferencia el lunes 19 de abril para cerrar los acuerdos de acceso fitosanitario de los productos vegetales de interés priorizados para el comercio bilateral.

A partir de un trabajo en conjunto con SENASA Perú, acordaron los requisitos fitosanitarios de importación que le permitirán a nuestro país exportar cítricos y nueces con destino a Perú.

En 2020 Perú importó US\$ 3,781 millones en cítricos y US\$ 4,475 en nueces, por lo tanto la apertura de este mercado tiene para Argentina un potencial de US\$ 8,3M.

El Gobierno argentino, a través de la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales y junto a los productores de cítricos y nueces lleva adelante un activo trabajo de promoción del consumo de estos alimentos de alto valor nutritivo, con el objetivo de abrir nuevos mercados para la exportación de productos generados por las economías regionales.

Con el acceso al mercado peruano para ambos productos se abre un potencial de grandes posibilidades para Argentina. Perú es el 8º mercado de exportaciones para nuestro país, con quien en 2020 se alcanzó un superávit comercial de USD 1.261 millones.

De esta manera se suma un nuevo destino en América Latina para un sector productivo de las economías regionales que en el año 2020 exportó USD 256,5 millones.

Setenta años de trabajo científico ininterrumpido el Instituto Antártico Argentino



13

Nuestro país celebró los 70 años de la creación del Instituto Antártico Argentino (IAA), primer instituto científico creado exclusivamente para el desarrollo de la ciencia antártica en todos sus aspectos.

El IAA fue fundado el 17 de abril de 1951 por decreto N° 7338/51 del Presidente Juan Domingo Perón, con el propósito de "continuar asegurando en forma irrenunciable para la Nación Argentina los derechos históricos, geográficos y territoriales que la asisten sobre el sector de la zona antártica que le pertenece", bajo la inspiración del General Hernán Pujato, quien fuera su fundador y primer Director.

El IAA, en cooperación con la empresa biotecnológica Biosidus, fue el responsable de la secuenciación del primer genoma completo de un microorganismo realizado en el país, el de la bacteria antártica *Bizonia Argentinensis*, descrita como especie nueva en 2008. Además, entre las diversas actividades que el IAA ha realizado en los últimos tiempos es dable mencionar el seguimiento de la actividad sísmica

que se está manifestando desde agosto 2020 hasta el presente en el Mar de la Flota producto principalmente de la actividad del Volcán submarino ORCA y el seguimiento del evento de ruptura del témpano gigante A68a, que originalmente tenía una superficie aproximada de 5.800 km² (más de 28 veces la superficie de CABA). También vale mencionar los avances en la propuesta conjunta con Chile para la creación de un área marina protegida en la región del oeste de la Península Antártica y el sur del Arco de Scotia.

Esta institución pionera en el desarrollo de la investigación científica antártica, tiene su sede en el predio Miguelete de la Universidad Nacional de San Martín y depende de la Dirección Nacional del Antártico, bajo la esfera de la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería Argentina, que conduce Felipe Solá.

Filmus celebró el aniversario y destacó "el rol fundamental del Instituto Antártico Argentino, que desde su creación sostiene una mirada estratégica

sobre el continente blanco”.

“Estamos orgullosos del enorme trabajo científico que en forma ininterrumpida desarrolla el IAA en la Antártida Argentina, institución nacional comprometida con la soberanía, la cooperación internacional, la paz y la protección del medio ambiente”, sostuvo. “Felicitamos a todo el personal del IAA por el trabajo y el esfuerzo que realizan, continuando con el legado del coronel Pujato”, concluyó el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur.

Actualmente el IAA está integrado por aproximadamente 56 investigadores especializados en diferentes disciplinas científicas, que en conjunto coordinan y desarrollan los diferentes proyectos científicos y han generado aproximadamente 500 artículos científicos en la última década. A los investigadores se les suma el personal técnico y administrativo que constituye un soporte esencial en las tareas de la institución.

La actividad científica es el eje rector de la actividad de Argentina en la Antártida y todos los medios y recursos se encuentran orientados al apoyo permanente a esta actividad, contribuyendo de forma sustancial a nuestra soberanía en el Sector Antártico Argentino, y bajo un firme compromiso con la cooperación científica internacional en el marco del Tratado Antártico, suscripto por nuestro país en 1959.

La producción científica del IAA proviene, en gran medida, de las investigaciones que se desarrollan en la Base Carlini (Isla 25 de Mayo, Islas Shetland del Sur) y en los campamentos que se despliegan cada verano en las áreas cercanas a la base Marambio, al este de la Península Antártica. A ellos se le suman los que se desarrollan en las otras cuatro bases permanentes (Orcadas, Esperanza, San Martín y Belgrano II) y en las siete bases temporarias, que solo tienen actividad en el verano antártico.

El IAA desarrolla investigaciones en muy diferentes disciplinas científicas, tales como biología, geología, física, química, oceanografía, ciencias atmosféricas, ciencias sociales y muchas otras. Entre ellas, aborda con carácter prioritario aquellos estudios que tienden a analizar las manifestaciones del cambio climático y sus efectos sobre el ambiente antártico, así como los estudios relacionados con la conservación del medio ambiente antártico y las acciones para su

remediación. Son también prioridad los estudios sobre la alta atmósfera, especialmente aquellos vinculados al adelgazamiento de la capa de ozono y sus efectos sobre el ambiente.

Dado el enorme reservorio de biodiversidad que representa la Antártida y la importancia de su conservación, es crítico para la Argentina abordar su estudio minucioso. Esto incluye no solo la identificación y estudio de los organismos que habitan el continente, sino también la diversidad genética.

El IAA prioriza también los estudios acerca de las conexiones entre la Antártida y el territorio Sudamericano argentino, cuyo objetivo es develar las íntimas relaciones biogeográficas entre ambas regiones, tanto actuales como las del pasado geológico. A su vez, es de interés del IAA propiciar el avance de los estudios científicos en las diferentes áreas de la oceanografía antártica, en consonancia con la década de los océanos que se inicia en este año 2021.

Además, el IAA contribuye de forma sustancial al rol protagónico de nuestro país en los foros del Sistema del Tratado Antártico y otros foros intergubernamentales antárticos, proveyendo asesoramiento científico a las delegaciones argentinas coordinadas por la Cancillería y participando activamente a nivel internacional en el Comité Científico para la Investigación Antártica (SCAR).

También participa de actividades de difusión en formatos muy diversos y con participación creciente en redes sociales, con el fin de divulgar sus resultados, sensibilizar a la población sobre la importancia de la ciencia antártica y promover vocaciones antárticas en los jóvenes de nuestro país.

El crecimiento de esta institución pionera, que está cumpliendo sus primeros setenta años, es esencial para el resguardo de nuestra soberanía en la Antártida, así como para mantener el rol preponderante que nuestro país ejerce dentro de la ciencia antártica internacional.

Más información sobre el IAA: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/iniciativas/dna/instituto-antartico-argentino/>



Se desarrolló el ciclo “Oportunidades para los deportes argentinos en China”

Entre el 15 de marzo y 20 de abril de 2021 se llevó a cabo un ciclo de videoconferencias sobre “Oportunidades para los deportes argentinos en China” organizado por la Mesa China y la Dirección de Organizaciones Intermedias y Diplomacia Pública de la Cancillería argentina.

Las Mesas de Trabajo funcionan en el ámbito de la Subsecretaría de Negociaciones Económicas Multilaterales y Bilaterales, a cargo de la Carola Ramón, y operan de forma transversal y desestructurada para enriquecer visiones y temáticas, instalar asuntos que tienen o pueden tener relevancia y elevar propuestas a las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. La Mesa China se encuentra a cargo de Erika Imhof, funcionaria de la Jefatura de Gabinete de la Cancillería.

El ciclo constó de cinco sesiones en las que se priorizó experiencias vinculadas al fútbol, polo y los deportes electrónicos con representantes del sector público, privado y académico a los fines de intercambiar ideas y enriquecer visiones, replicando las actividades iniciadas en conjunto con la Dirección de Relaciones con Organizaciones Intermedias y Diplomacia Pública (DINTE), a cargo de Conrado Carrasco Quintana, en 2020, en las que se abordaron oportunidades para los servicios educativos argentinos en China.

La actividad contó con múltiples y valiosas exposiciones, entre ellas, las de Javier Mascherano, María Alarcón, Eduardo Novillo Astrada, Eduardo Acevedo Díaz, Gustavo Martino, Vicente Teruggi, Darío Miguel, Carlos Carpaneto, Arturo Stanic, Julio Guillermo Di Meola, Santiago Peluffo Zimmermann, Isasi Salomon, Darío Carmona y Nicolás Crespo.

El deporte representa una ventaja comparativa y competitiva para Argentina y que puede ser generador de oportunidades comerciales así como de nuevas interacciones que acerquen los pueblos. Se considera que los aportes de otros sectores del Estado así como también de los ámbitos académico y empresarial, entre otros, resultan beneficiosos para abordar el desarrollo de las relaciones bilaterales con una mirada abarcativa e integral.

Transformación del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires con el Proyecto PNUD



En el marco del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Secretario de Coordinación y Planificación Exterior Martín Yáñez y el ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires Julio Alak suscribieron un nuevo proyecto de Transformación del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires.

A través de este proyecto, se contribuirá al ODS16+, que tiene por objetivo principal promover un Servicio Penitenciario Bonaerense sólido, transparente e inclusivo. Específicamente, esta iniciativa está basada en tres enfoques: de bienestar y seguridad humana, modernización e inclusión social. Para ello, la estrategia consistirá en la introducción de procedimientos eficaces, eficientes y transparentes, y en el diseño de intervenciones que promuevan la inserción social y económica prospectiva de los internos y la convivencia pacífica.

A tal fin se proponen realizar siete actividades críticas:

- Promocionar un nuevo sistema alimentario para las personas privadas de su libertad.
- Contribuir al desarrollo del plan de infraestructura penitenciaria.
- Consolidar un enfoque integral para la asistencia y el tratamiento.
- Fortalecer y avanzar en el programa “Más Trabajo Menos Reincidencia”.
- Concretar una reforma del sistema de salud penitenciaria provincial.
- Modernizar los procesos de gestión interna del Servicio Penitenciario Bonaerense y de la Dirección Provincial de Salud Penitenciaria.
- Redefinir y perfeccionar el régimen de contrataciones

El Proyecto, que fue firmado en forma electrónica el 13 y el 14 de abril, cuenta con un presupuesto de USD 158.414.781 y tiene una duración de 31 meses y medio.

A partir de la implementación de esta iniciativa, se espera lograr los siguientes resultados:

- Contar con un sistema alimentario fortalecido para las personas privadas de la libertad.
- Contribuir al avance de las obras en el marco del Plan de Infraestructura Penitenciaria.
- Contar con una consolidación de un enfoque integral de los planes de asistencia y el tratamiento para las personas privadas de la libertad, acentuando la educación, la inclusión laboral y la convivencia pacífica.
- Contribuir en la reducción, continua y sostenida, de la reincidencia de los liberados del sistema penitenciario provincial.
- Avanzar en la reforma del sistema de salud penitenciario para las personas privadas de la libertad.
- Contar con un sistema fortalecido y perfeccionado, a través de medidas tendientes a dotar de eficacia, eficiencia y transparencia la contratación de bienes y servicios para el Sistema Penitenciario.
- Fortalecer el uso de las TIC en el Sistema Penitenciario de la provincia. Contar con capacidades fortalecidas a través de la capacitación de agentes del sistema penitenciario.

Tweets destacados



Cancillería Argentina  
@CancilleriaARG

...

El embajador de Argentina ante el Estado Plurinacional de Bolivia [@Arielbasteiro](#) presentó sus cartas credenciales al presidente [@LuchoXBolivia](#) y al canciller [@RogelioMayta_Bo](#).



Argentina *unida*

Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
República Argentina